

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

DE
GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningún ori-
ginal.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San-
Martin 8, segundo.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Viernes 21 de Octubre de 1881.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 88.

ANDE YO CALIENTE, Y RÍASE LA GENTE.

Es positivo; el partido constitucional ha estado seis años en la oposicion, sin conspirar, y dando una prueba asi de virtudes que no ha dado ningun partido político en España.

Pero entiéndase, que al sentar, nosotros, esta prensa, nos referimos al partido constitucional puro; al partido que supo estar en la oposicion sin mistificarse con el conservador, en nada ni para nada.

No nos referimos á los que diciéndose constitucionales, se identificaron con aquél sirviéndole en todas ocasiones incondicionalmente, mientras que los verdaderos constitucionales, se hallaban en el retraimiento, que era natural al partido que se encontraba en la oposicion; y no comprendemos como pueden llamarse constitucionales, los que ya como empleados, y ya como particulares, en vez de apoyar en las elecciones un candidato del partido, daban sus sufragios á los del partido conservador, combatiendo á la descarada las aspiraciones justas de la oposicion. Y este ejemplo no es mera invencion nuestra; puesto que todos nuestros correligionarios recordarán que hubo una época, en que el partido constitucional verdadero de esta capital, presentó como candidato á la diputacion á Cortes á su ilustre jefe el Excmo. Señor Don Práxedes Mateo Sagasta, y todos nuestros correligionarios recordarán tambien el resultado vergonzoso que obtuvo dicha candidatura, atendido á que los que ahora alardean de constitucionalismo, en vez de apoyar á nuestro jefe, prefirieron apoyar al partido conservador que mandaba.

Ya sabemos nosotros que los que tal hicieron, y los que tal conducta observaron, ni eran ni son constitucionales, y si alguna duda pudiera haber, está completamente aclarada, con manifestar que aquellos mismos son los que en las pasadas elecciones, han combatido, á todo trance la candidatura constitucional de nuestro querido amigo Don José Ametller, para favorecer la del Sr. Fabra, que nunca ha sido constitucional.

Existe pues una gran diferencia entre los que adorando al Dios éxito, estuvieron á la devocion de los conservadores, y los que verdaderamente permanecieron en la oposicion, sin ausiliar de ningun modo al partido que

ejercia el Poder.

Natural es que á los primeros les haya quedado los resabios que por espacio de seis años adquirieron por el continuo contacto con los conservadores, y que esos resabios unidos á los compromisos de haber gozado del mismo festin durante tanto tiempo salgan continuamente á luz, ó influyan en el ánimo de tan flexibles partidarios.

No sucede asi con los segundos, que firmes en sus puestos, no se prestaron á esa mistificacion, ó mejor dicho, impureza política. Por eso es que no hay posibilidad de ser transigentes con quienes observaron un proceder tan contrario á la dignidad, como á los intereses del partido constitucional. Y menos es posible esa transigencia, cuando los primeros pretenden seguir explotando ahora como antes, los intereses de la provincia, en la que han dejado tales recuerdos, que por si solos son muy suficientes para que no queramos confundirnos con ellos, ni mucho menos dejarnos mandar.

Estamos conformes con lo que dijo el profundo historiador Mariana, en que *el poder adquirido por malos medios, no tiene de ordinario buenos fines.*

Y esta es otra nueva razon, para que, no queramos confundirnos con aquellos que adquirieron el poder en la forma consignada, y que pretenden continuar en él, por que preveemos que su resultado ha de ser desastroso, muriendo pronto llenos de remordimiento, y agitando al viento una bandera de desonrosas discordias.

Por eso es tambien que, sin querernos separar de la marcha que impriman al partido constitucional sus verdaderos jefes, haremos caso omiso de la garrula palabreria de los adúladores del Dios éxito, y marchando todos los dias de frente, demostraremos al país desplegada la bandera de nuestros principios, que es la bandera de la pureza constitucional, á la cual moriremos abrazados, sin doblegarlos á influencias ni á soluciones que en ella no estén escritas.

Hacer otra, cosa seria abdicar de nuestros principios, para sucumbir á las exigencias de la ambicion, sentimiento que no se anida en nuestros corazones.

Asi es que nuestra política es y será una política verdadera, una política digna y lim-

pia de toda impureza, sin sofismas, que la oscurezcan, y despreciando siempre á los que tienen por único y esclusivo lema, el de *ande yo caliente y ríase la gente.*—H. V.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE
EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 17 de Octubre de 1881.

Sr. Director de El CONSTITUCIONAL.

La sesion del Senado ha tenido esta tarde verdadero interés por el debate que se ha iniciado por el Sr. Romero Giron. Nadie puede estrañar que al tratarse de los asuntos de Gracia y Justicia el decreto del señor Cárdenas jugase un importante papel. En efecto, el Sr. Romero Giron hizo cargos al Gobierno por que no derogó el decreto de Enero de 1875.

El señor Cárdenas se levantó para defender esta disposicion y su discurso merece la aprobacion de todos por su esquisito tacto, por mas que bajo el punto de vista político la mayoría de los hombres políticos disienten por completo de la doctrina establecida en dicho asunto. Hay que convenir en que el asunto de que se trata era sumamente espinoso y el señor Cárdenas se dejó llevar por las tendencias ultramontanas.

Esta misma tarde sin duda para complacer los oídos del Nuncio de Su Santidad que ocupaba la tribuna diplomática, calificase de su colega *La Umon* del matrimonio civil. Su discurso merece leerse detenidamente.

Despues el Sr. Alonso Martinez habló declarando que el gobierno ni censura la ley del matrimonio civil, ni el decreto del Sr. Cárdenas por que no es ese su deber, pero al siguiente dia de la votacion del mensaje presentará el proyecto del código civil en el que se espondrá el criterio del gobierno en esta cuestion. Añadió que no seria liberal el derogar por medio de un real decreto dicha ley, á cuyo amparo se habian creado tantos intereses.

Segun todas las probabilidades el marqués de Molins no podrá continuar hoy su discurso porque las rectificaciones del Sr. Romero Giron y del señor Cárdenas invertiran algun tiempo.

Esta tarde se ha presentado la comision de Lérida al ministro de Fomento, habiendo ofrecido este hacer cuanto le fuese posible, anticipando la idea que él no es partidario de que se construyan mayores vías de comunicacion. Con el objeto pues de armonizar los intereses de la Hacienda con los de aquellas comarcas se celebrarán algunas entrevistas con el señor ministro de Hacienda y puede asegurarse que el ministerio de Fomento contribuirá con algo para la construccion de la línea del Noguera Pallaresa si

es votado por las cámaras el proyecto de empréstito para las obras públicas.

Esta mañana han visitado al general Prendergast los diputados y senadores de la isla de Cuba para felicitarle por su nombramiento. El general ha manifestado que sin el propósito de favorecer á un determinado partido, procurará complacerlos á todos; que su política liberal solo tendrá por norma la integridad nacional y desarrollará cuantas reformas tiendan á la unificación que sea posible.

Suyo.—*El Corresponsal.*

Madrid 18 de Octubre de 1881.

Sr Director de EL CONSTITUCIONAL.

Todos los periódicos democráticos ensalzan el discurso pronunciado por el Sr. Romero Giron en el senado. Examinen el del Sr. Cardenal y reconocen que bajo el punto de vista religioso estuvo bien pero como doctrina jurídica no pudo ser mas deplorable. El Sr. Alonso Martinez como dije ayer no espuso el criterio del gobierno sin duda para sorprender dentro de breves dias á los hombres de ley. Poco tardará pues en que conozcamos la solución que dá el Sr. Alonso Martinez á una cuestión tan grave como es la constitucion de la familia, bien perturbada por el decreto del Sr. Cardenas.

El senado termina hoy sus tareas despues de un discurso del señor marqués de la Vega de Armijo en contestacion al del marques de Molins que procura indisponer al ministerio Sagasta con el gobierno francés y esto es mucho mas facil para el Ex-Embajador en París dada su crítica situacion del gabinete francés y el mal el efecto que producirá la vecina República, la publicacion del libro encarnado por la omision que se ha hecho de algunos documentos redactados en términos enérgicos por el ministro de negocios extranjeros. El mensaje se votará esta noche en el caso poco probable de que el Sr. Fernandez de la Hez se estienda mucho en consideraciones de carácter jurídico en la cuestion de Saida.

La Cámara popular concederá la dispensa de ley al joven marqués de Mina hijo de los duques de Fernan-Núñez. El novel acaba de cumplir los 25 años dias despues de haberse verificado la eleccion. Tanto la mayoría de los conservadores como los demócratas se oponen á que se conceda la dispensa de edad pero la mayoría fundándose en los precedentes que existen concederá una cosa muy natural y que solamente un espíritu de oposicion exagerada puede negar la entrada en el Congreso al que se puede decir fué votado por unanimidad.

Suyo.—*El Corresponsal.*

CRÓNICA GENERAL.

Apesar de no saber nadie la llegada de nuestro querido amigo D. Fernando de Moradillo, gobernador civil que fué de esta provincia; por la noche y al dia siguiente fué visitado por un gran número de nuestros correligionarios que ansiosos de estrechar la mano y saludar á su digno compañero, tuvieron invadidas las salas de su habitacion.

El Sr. Moradillo con la galanteria y fino trato que le distinguen, estuvo muy obsequioso con todos los concurrentes á quienes saludó en nombre de nuestro gefe el Excmo. señor don Práxedes Mateo Sagasta y de nuestros queridos amigos y correligionarios los señores D. Victor Balaguer, D. Pedro Diz Romero, D. Francisco Sala, D. Teodoro Baró y D. Manuel Henrich.

El señor Moradillo sabe que apesar de la cruda guerra que se le ha hecho por los enemigos de la libertad, cuenta en esta provincia que le vio nacer con muy buenos y leales amigos que estarán siempre á su lado dispuestos como él á defender la ban-

dera del constitucionalismo puro, sin mistificacion de ninguna clase.

—Recomendamos á la comision organizadora de la esposicion de aves que pretende celebrar el Centro Recreativo de esta ciudad en las próximas ferias, que no se olvide de invitar á los muchos y estraños pajarracos que forman aquella célebre sociedad de socorros mútuos, como por ejemplo, aquel pajaro mudo que canta, y aquella coleccion de aves atornasoladas que anidan en nuestra comarca, pues estamos seguros que serán muy celebrados por cuantos visiten la esposicion.

—Quedamos enterados por *La Lucha* que ya debe haber llegado á esta ciudad el neo-conservador D. Alberto Camps, y es indudable que han sido muchos los buenos amigos que como *La Lucha* le han ido á esperar, pues no se encontraba ni un solo carruaje para alquilar, por que todos aquellos buenos amigos los habian alquilado por su cuenta, así como muchos de los particulares: de modo, que la plaza de la estacion parecia, segun sé nos ha dicho, un deposito de carruajes, lo mismo que el anden del ferro-carril un verdadero campamento.

No lo estrañamos, por que es una justa ovacion rendida á los estraordinarios servicios que al país ha prestado tan inclito ex-diputado.

—Por el juzgado de primera instancia de Santa Coloma de Farnés se llama á Martin Caminals y Juan Gran y por el de Olot se encarga la captura de Francisco Crous y Colls.

—Lista de los excelentes resultados que obtiene el país de la administracion de los hombres á quienes *La Lucha* llama suyos, y entre los cuales durante los seis últimos años figuró como acólito.

El Ayuntamiento y junta municipal de Vilopriu han acordado proponer un recargo extraordinario de 100 por 100 sobre consumos y el 29 por ciento sobre sal para cubrir su déficit.

El Ayuntamiento y junta municipal de Madremaña para el mismo fin han acordado proponer un 100 por 100 extraordinario sobre consumos y sal. En Ciurana se propone un 150 por 100; en Viladrau un 85 por 100, apesar de lo cual aun quedará un déficit de 3.684 pesetas 06 céntimos; y por último en Amer prototipo del caciquismo se propone un recargo estraordinario del 100 por 100; despues del cual aun quedará un déficit para los años sucesivos de 6.044 pesetas 37 céntimos.

Lo particular es que estos recargos son sin perjuicio del 100 por 100 ordinario que pueden recargar sin permiso de la superioridad, los mismos municipios, de modo que en Amer por ejemplo se pagará por consumos el 200 por 100 además del tipo legal.

—Por el Gobierno civil de esta provincia han sido multadas por infraccion del reglamento de carruages, las empresas de coches públicos de José Villar, Rotllan y compañía y Buxó y compañía, de Ripoll y las de Vicente Presas, Miguel Salvat, Manuela Jendret y Salvador Pons, domiciliadas en Torroella de Montgrí, La Escala y esta capital respectivamente.

—La Comision provincial, en union del Comisario de Guerra de esta plaza, han acordado fijar los precios para la valoracion del suministro hecho por los pueblos de esta provincia, durante el último mes de Setiembre, á las tropas del ejército y á la guardia civil; resultando por término medio los siguientes:

Racion de pan de 0.70 kilogramos. 0.28 pesetas

Racion de cebada de 6.9375 litros. 0.84 id.

Racion ordinaria de paja de 6 kgrs. 0.44 id.

kilogramo de leña. 0.03 id.

kilogramo de carbon. 0.11 id.

Libro de aceite. 1.08 id.

—En la segunda sala de lectura de la biblioteca

municipal de Rouen hay un reloj muy raro, que llama la atencion de cuantos visitan el edificio. El reloj tiene cuerda para catorce meses y algunos dias, de modo que al renovarlo es un verdadero acontecimiento anual al que asisten muchos habitantes de Rouen, no solo por la curiosidad, sino en cierto modo por satisfacer el deseo de *saludar* á esa maravilla del arte, de la que los rouenenses se muestran orgullosos.

Hace muy pocos dias, segun leemos en un periódico francés, que se le dió cuerda, y por lo tanto es ahora ocasion de dar algunas noticias sobre el origen de aquel reloj. Fué construido, segun cuentan las crónicas, en 1782, fecha que figura además en la parte baja de la esfera, es decir, que el reloj va á cumplir los 100 años.

Como indica la inscripcion que está grabada encima de la fecha, marca no solo la hora, sino tambien el dia del mes. La esfera es plateada, el horario y el minulero están primorosamente trabajados y hasta la caja es una obra de arte.

Al principio, dice *Le Journal de Rouen*, periódico de la localidad, el reloj no tenia cuerda mas que para unos doce meses y algunos dias; pero en Junio de 1816, despues de sufrir una compostura en la máquina, llegó á andar sin necesidad de que se le diera cuerda, tanto como anda hoy.

Todo esto es lo que resulta de una serie de notas escritas con tinta encarnada sobre pedacitos de papel blanco que hay pegados en el interior de la caja, procedentes sin duda, del primitivo poseedor del reloj, el cual ha consignado fielmente, á lo que parece, y año por año, las detenciones que experimentaba y las limpiezas que se le hacian.

La ciudad de Rouen compró este curioso reloj el año 1838, por la cantidad de 1.000 francos.

Estuvo algun tiempo sin andar, pero hecha la reparacion que necesitaba, comenzó á funcionar admirablemente como lo hace ahora.

Al darle cuerda esta última vez el relojero encargado de ello, hizo constar que solo habia discrepado un minuto en todo el año, lo que debe atribuirse mas que á otra cosa á la trepidacion del piso. El constructor del reloj publicó una descripción de su obra, que existe en la biblioteca de Rouen.

—Hace algunos años, los estudiantes de Nancy, fundaron una sociedad bajo el título de *Union de la juventud lorrenesa*, cuyo fin es organizar conferencias y crear bibliotecas rurales.

El objeto no puede ser mas noble y provechoso para todos: los estudiantes se acostumbran á transmitir sus conocimientos á inteligencias humildes, practicando esta difusion de conocimientos útiles, tan necesarios en una sociedad democrática, y los aldeanos adquieren el hábito de elevar su inteligencia por encima de los trabajos materiales que absorben su existencia. Sin salir de sus pueblos hallan en las conferencias y en las lecturas una instruccion saludable, de un orden superior á sus placeres habituales.

El éxito ha respondido á los generosos esfuerzos de los estudiantes de Nancy.

Si en nuestra patria se imitara esta conducta, habría menos huelgas de obreros, y la condicion de estos iría mejorando paulatinamente.

—El huracan que tantos estragos ha causado en algunos puntos de Europa, se ha dejado sentir tambien en París con mucha violencia. La fuerza del huracan arrancó varias ventanas y chimeneas, tronchando algunos árboles corpulentos en los paseos públicos. Dos desgracias personales anuncian los periódicos de París; un individuo recibió una grave herida en la cabeza, y otro tuvo el brazo izquierdo fracturado.

—El Ayuntamiento de Lérida acaba de crear una plaza de arquitecto municipal dotada con el

sueldo de dos mil pesetas anuales, habiéndose acordado proveerla por concurso, á cuyo fin se admitirán por espacio de treinta días las solicitudes documentadas que presenten las personas que deseen obtenerla.

En la Exposición de Bellas Artes abierta en Bruselas, llama la atención un cuadro de flores y frutas, pintado por Mr. D. Henau con el pie. Este artista, como otro que hubo en Francia, llamado César Ducornet, es manco de nacimiento, y ha aprendido á servirse de los extremos inferiores; lo cual hace con singular destreza, como lo prueban sus pinturas.

EL ORFEON.

Programa del baile-concierto que tendrá lugar mañana sábado en el Salón del Odeon á las 10 y media en punto.

1.ª PARTE. Valz, El negrero.—Americana, Matilde (coreada).—Schotisch, El guardia de corps.—Mazurca, La gaviota.—Polca, Zorayda.—Lo Prometatge, (coro á voces solas).—Rigodones, Los húsares.

2.ª PARTE. Sinfonía, Minerva.—Mazurca, Tu-la (coreada).—Americana, La zagala.—Schotisch, El jazmin.—Rigodones, Los boers.—Americana, La grisette.—Valz, El vendabal.

CORREO NACIONAL.

LOS ASUNTOS EN CUBA.

Con motivo de la medida tomada por el general Blanco, enviando á la Península cuatro periodistas, y de la exacerbación que allí se advierte en las luchas de la prensa, algunos periódicos de la Península se muestran alarmados y llaman la atención del Gobierno sobre lo que pasa en la Gran Antilla.

Coincidiendo con esto el periódico democrático-progresista *El Progreso*, publica un artículo en el que se hacen estas consideraciones:

«Grave, en extremo grave, es el estado actual de la Gran Antilla, que se consideraba pacificada, si no moral, al menos materialmente, desde que se celebró el pacto de Zanjón por el general Martínez Campos con los principales jefes insurrectos, y que hoy resulta carecer de aquella tranquilidad interior que debía ser consecuencia natural de las reformas políticas y económicas que se han implantado y seguirán desenvolviéndose allí.

Las cartas y periódicos que hemos recibido de la Habana por el correo últimamente llegado, nos presentan la situación social y política en vísperas de un conflicto general que cubra de luto nuevamente á españoles y cubanos.

La prensa conservadora y la autonomista, dando rienda suelta á las pasiones, evocando fatídicos recuerdos, está creando allí un estado de excitación tal, que, en opinión de muchos de los españoles liberales de aquel país, es precursor inevitable de escenas semejantes á las ocurridas en 1868 y 69, y que trajeron los desastres, las ruinas, las innumerables víctimas á cuya costa se ha salvado la integridad de la nación española.

Escenas parecidas á las del teatro de Villanueva en la Habana se han reproducido ahora en Guantacoco; gritos sediciosos, insultos groseros contra la patria y contra los peninsulares se han proferido en aquella villa, muy cercana á la Habana, sin que las autoridades hayan tomado ninguna medida para impedirlo, ni puesto el correctivo que las leyes determinan.»

El mismo periódico, despues de los párrafos precedentes y de hacer constar que desea una política muy liberal en Cuba, manifiesta, sin embargo,

que jamás transigirá en que de un modo velado y mucho menos ostensible, se atente contra la integridad de la patria.

El general Blanco—concluye diciendo *El Progreso*—ha creído conjurar el mal suprimiendo tres periódicos, por medio del decreto que á continuación transcribimos, y enviando á la Península á sus redactores, «pero, en nuestro concepto, son necesarias medidas mas eficaces para cortar de raíz el mal que empieza á renacer.»

Es muy importante que un periódico tan liberal, tan autorizado y tan independiente como *El Progreso*, diga lo que dejamos reproducido, inspirado, como se vé, en primer término, en un ardoroso patriotismo.

Deplorable es, en efecto, que no se use con moderación de la libertad de imprenta, y mas criminal aún que se recuerden sucesos que todos deberían dar al olvido pero despues de esto, las impresiones de *El Progreso* son demasiado pesimistas; nada hay que autorice sus gritos de alarma, habiendo gran distancia entre la pasión que revelan los periódicos, poco experimentados por otra parte en el ejercicio de su ministerio, y el estado verdadero de la opinión, penetrada la conveniencia de la paz y de la concordia.

De cualquier modo el Gobierno oye lo que se dice, y el Gobierno seguirá con cuidado todas las manifestaciones.

(De *El Correo*.)

CORREO EXTRANJERO.

LOS SUSEOS DE ROMA.

A Todavía no se habia amortiguado el eco de los desagradables acontecimientos de que fué teatro la capital de Italia con motivo de la traslación de los restos de Pio IX, cuando el telégrafo nos da cuenta de otro desdichado incidente que volverá á dar proporciones á la lucha entre los dos poderes que coexisten en la ciudad de los Césares. Ha muy pocos dias, anteayer, los despachos telegráficos consignaban que el cardenal Jacobini se habia apresurado á desmentir los rumores que circulaban con algun viso de autenticidad, referentemente á los propósitos de Leon XIII de abandonar su residencia secular. El ministro de Estado de Su Santidad participaba á los nuncios que no habia nada de exacto en cuanto se habia hablado por los periódicos sobre preparativos de marcha y medidas preliminares para desocupar el Vaticano; y al dar este paso la curia romana, indudablemente trataba de contener el exagerado celo de los que tomando pié de lo ocurrido cuando la exhumación del cadáver del anterior pontífice, querian llevar al actual á una via de ardiente lucha, en que indudablemente no se halla dispuesto á entrar el discretísimo sacerdote que hoy cñe la tiara.

Casi simultáneamente con esta noticia ha llegado la de nuevos disturbios ocurridos en Roma. La ocasión de ellos ha sido una de tantas peregrinaciones como se han dirigido á rendir omenaje al Pontífice romano, y allí donde con ejemplar moderación y tolerancia habian podido desfilar por las calles de la ciudad eterna los peregrinos de todo el mundo, y aun más que los peregrinos, los ultramontanos, ardientes y declarados enemigos del estado actual de cosas en Italia y de la capitalidad política del reino, ha ocurrido ahora una demostración de hostilidad que servirá de gran embarazo á estas horas al Gobierno italiano y que volverá á reproducir las desagradables proporciones que ya tuvieron los últimos incidentes diplomáticos.

La peregrinación italiana que se habia dirigido á rendir sus tributos al ilustre huésped del Vaticano

ha sido atacada por las turbas, y aunque la policía intervino al parecer eficazmente para defender á los agredidos, han resultado de la lucha algunos heridos y ha debido producirse la alarma y el escándalo consiguientes á esta clase de sucesos.

De fijo que se apoderarán de nuevo de estos hechos las exageraciones ultramontanas, para deducir un nuevo argumento en favor de incompatibilidad de residencia entre los dos poderes que coexisten en Roma, y que habian hasta ahora subsistido ciertamente sin grandes obstáculos que vencer y sin graves dificultades prácticas. Aunque carecemos de detalles de los sucesos ultimamente acaecidos, no es difícil sin embargo, apreciarlos y determinar su significación y su importancia, por los datos que ya se tienen acerca de lo ocurrido y de los antecedentes que esplican dichos sucesos.

A diferencia de las peregrinaciones anteriores, la que ahora habia ido á Roma era italiana y compuesta de la flor y nata del partido clerical, enemigo acérrimo de todos los partidos liberales, incluso el conservador, y partidario de resistir todo lo que desde Sella á Garibaldi han combatido y se opone á que renazca. A mayor abundamiento, esta peregrinación habia sido dispuesta en son de protesta contra la conducta del partido de acción y para exhibir las fuerzas con que los ultramontanos creen aun contar en Italia.

De todo esto se deduce que la afluencia de peregrinos á Roma tenía ahora una significación política interior que no tuvieron todas las peregrinaciones anteriores, y que, por consecuencia, no tanto se trataba con ella de rendir homenaje al Sumo Pontífice, como de hacer una demostración de carácter político, hostil á las instituciones vigentes en la península italiana y á los autores de la agitación antipapista, que el mismo gobierno se habia visto en el caso de reprimir por los medios legales que estaban á su alcance. Estos antecedentes quitan desde luego importancia á lo que puede haber ocurrido y reduce la significación de la lucha habida en las calles de Roma á un mero episodio de revueltas intestinas, análogo á los que en todas las naciones han ocurrido, ocurren y ocurrirán con diversos motivos y pretextos.

Pero aun así, dedúcese de los telegramas recibidos que el gobierno italiano se ha mostrado enérgico en la represión, no desertando ni un momento á sus deberes, y que veló por la seguridad de los peregrinos, no obstante que debía considerar en ellos á súbditos suyos, sujetos á sus leyes, y que aprovechaban, sin embargo, la situación especial en que se encontraba el pontificado para hacer una demostración política á mansalva é impunemente, que no se habria en verdad tolerado á los agitadores en contrario sentido. La policía parece que acudió inmediatamente á repeler la agresión, y en ello fué afortunada y no anduvo tan floja como lo estuvo en los anteriores sucesos de que fué teatro la ciudad eterna. ¿Puede seguirse de ahí un cargo grave para el gobierno italiano y un argumento más en favor de los que sostienen la incompatibilidad absoluta entre el papado y el reino italiano en la ciudad de los césares? Creemos que no; y nos apresuramos así á consignarlo, porque repelimos que no han de dejar de sacar partido de lo que acaba de suceder los que estan dispuestos á aprovechar todo lo aprovechable, para llevar las aguas por su molino.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. Sta. Ursula y once mil vírgenes mrs.

SANTO DE MAÑANA. Sta. María Salomé vda. y tá. Cordula mr.

CUARENTA HORAS Están en la Iglesia de la Congregación.

Imp. de P. Puigblanquer plaza de la Independencia.

SECCION DE ANUNCIOS.

RABANO IODADO

DE GRIMAULT Y C.^a — Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatisimo, la Raquitis, la Infartacion y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, dá tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

París.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPÓSITO. Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.

ARMAS

frente al puente de S. Agustin y farmacia de D. Vicente Garriga calle de la Platería núm. 30 Gerona.

- Escopetas fuego central y Remingtons uno y dos tiros de . 1800 á 600 rs.
 - Id. 2 tiros piston de . 320 á 170 »
 - Id. 1 tiro piston de . 160 á 80 »
 - Pistolas revolver de . 200 á 8 »
 - Id. fouchés de . 50 á 24 »
 - Cartuchos fouchés, cien de . 24 á 8 »
- Se hace toda clase de recomposiciones á precios sumamente baratos, encontrándose además en dicha armeria todos los objetos de caza.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE CAYETANO CARBO, PLATERIA 30 GERONA.

Se agencia la adquisicion de licencias de uso de arma, caza y pesca asi como toda clase de negocios.

GACETA MUNICIPAL

REVISTA DE ADMINISTRACION, JURISPRUDENCIA Y HACIENDA.

SE PUBLICA EN MADRID TODOS LOS LUNES.

Colaboradores

- Araus (D. Mariano) publicista y ex-diputado á Cortes.
- Beraza (D. José Maria Alonso de) publicista y ex-diputado á Cortes.
- Cardaño (Excmo. Sr. D. Primitivo Andrés) publicista y ordenador general de pagos del Ministerio de la Gobernacion.
- Gallostra (Excmo. Sr. D. José) publicista, Senador del Reino y asesor general del Ministerio de Hacienda.

Gallon (Excmo. Sr. D. Pio) ex-subsecretario del Ministerio de Estado, publicista y Consejero de Estado.

Isasa (D. José de) Catedrático de derecho de la Universidad Central.

Leal (Excmo. Sr. D. José Roman) publicista, Senador por las sociedades económicas de Cuba y Puerto-Rico.

Maluquer (Excmo. Sr. D. José) Senador del Reino, fiscal del Consejo de Estado y ex-subsecretario de Gracia y Justicia.

Mompou (D. José) publicista Jefe de la Sesion de Cuentas atrasadas de Ultramar.

Montalvo (D. Luis) Catedrático de la Universidad Central

Montalvo (Excmo. Sr. Marqués de) Jefe de Contabilidad y ordenador de pagos de Ultramar

Mosquera (Excmo. Sr. D. Tomas Maria) ex-director de los registros y ex-ministro de Fomento.

Moya (D. Miguel) publicista y Secretario del Ateneo de Madrid.

Oliver (Excmo. Sr. D. Bienvenido) magistrado de Audiencia y Sub-director de los registros civil y de la propiedad y notariado.

Pacheco (D. Francisco de Asis) publicista y Jefe de Administracion civil y otros varios conocidos escritores.

Publicacion indispensable para los Tribunales y corporaciones provinciales y municipales.

Precios de suscripcion en provincias.—Semestre 7 pesetas. Año 12 pesetas 50 cénts.—La correspondencia al Director, Fomento, 1, bajos, Madrid.

AGUAS. Existe un salto de aguas, en el pueblo de Mata, contiguo á la carretera de Bañolas.

La persona que desee arrendarlo podrá dirigirse á la redaccion de este periódico ó á la fundicion de D. Juan Planas, en donde se le darán cuantas explicaciones quisiere.

48

CON LA PAPAINA TROUETTE PERRET

PEPSINA VEJETAL

SACADA DEL CARICA PAPAYA.

Se curan radicalmente y con admirable prontitud las enfermedades del estómago, gastritis, gastralgias, diarrea de los niños &c.

Se toma despues de cada comida un sello medicinal, ó una cucharada grande del Jarabe, Vino ó Elixir.

Único depósito en esta Provincia.—Farmacia del Dr. AMETLLER, Cort-real, 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas llegitimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril «SINGER»

8-- ABEURADORS -- 8

GERONA.